



Sobre la campaña de publicidad del IMV.

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Pablo Cambroner Piqueras, Diputado del Grupo Parlamentario MIXTO, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, sobre los costes de la campaña de promoción del Ingreso Mínimo Vital y sobre la eficacia real de dicha medida.

Congreso de los Diputados, a 18 de octubre de 2022.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

El Gobierno ha comenzado una campaña, al parecer financiada con fondos europeos, por tierra, mar y aire para promocionar el Ingreso Mínimo Vital como la gran medida del Gobierno, es decir, para promocionar al propio Gobierno ahora que los niveles de popularidad del mismo se desploman.

Tenemos conocimiento de que el grado de ejecución de lo prometido en concepto de IMV es muy limitado, incluso hemos recibido reclamaciones de familias en situación de vulnerabilidad para devolver lo recibido en concepto de IMV, lo cual no habla precisamente bien de la tramitación del Gobierno. Por todo ello se solicita que el Gobierno dé respuesta a las siguientes PREGUNTAS:

1.- ¿Por cuánto dinero se ha presupuestado y ejecutado la campaña de promoción del Ingreso Mínimo Vital? ¿Cuánto ha costado serigrafiar y pasear por España al autobús que han contratado para la ocasión?



2- ¿Qué beneficios para los ciudadanos tiene este dinero público que se gasta para exclusivamente promocionar al Gobierno? ¿Incluye esta campaña un servicio de información para los ciudadanos que puedan solicitar el IMV?

3.- ¿Cuál es el grado de ejecución del IMV en cuanto al número de solicitantes y de quiénes están realmente percibiéndolo?

Pablo Emérito Cambroneró Piqueras.

Diputado Grupo Parlamentario Mixto.

Fdo.: Pablo CAMBRONERO
PIQUERAS

Diputado